

Octubre 1/ 2020
Boletín Externo 30.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ÚNICO PRESTADOR DEL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA EN EL QUINDÍO



Los pacientes pediátricos del Quindío que padecen trastornos hormonales podrán ser atendidos en el Hospital San Juan de Dios y ya no deberán asumir costos adicionales derivados del desplazamiento a otros departamentos como Risaralda, Valle del Cauca o Antioquia para ser atendidos por endocrinología.

Gracias a la habilitación de este servicio, el Hospital San Juan de Dios, ofrece la especialidad a través del área de Consulta Externa, mediante cita particular que actualmente tiene un costo de \$50.700 o con autorización de las EPS con las que el hospital tiene convenio.

La Dra. Samantha Muñoz Osorio, es la única profesional que ejerce esta labor en el departamento y es egresada de la Universidad del Quindío.

Para solicitar su cita la institución ofrece un formulario de contacto en la página web www.hospitalquindio.gov.co, en la barra de menú superior en la sección contáctenos, o directamente al email contacto@hospitalquindio.gov.co. Se debe anexar la orden del médico tratante solicitando la consulta, si es afiliado a una EPS subsidiada, es dicha entidad la que se encarga de gestionar la cita. Si es usuario particular, debe anexar el resumen de la historia clínica, exámenes de laboratorio y llevar las ayudas diagnósticas

Hay que recordar que la endocrinología pediátrica estudia las glándulas que producen hormonas en el cuerpo humano y el adecuado crecimiento de los niños.

